

FENOMÉNO DEL HUMANISMO ESPAÑOL*

Nadezhda M. Sim

Ph.D. (Historia del arte) (nmsim@mail.ru)

Dirigente del proyecto científico

Editorial “Progreso – Tradición”

119048, ul. Usachova, 29/9 Moscú, Federación de Rusia

Recibido el 7 de octubre de 2022

Aceptado el 1 de diciembre de 2022

DOI: 10.37656/s20768400-2023-1-08

Resumen. *La explicación más convincente del carácter específico de los fenómenos culturales del Renacimiento español es la esencia espiritual de la sociedad, manifestada en el servicio al ideal religioso omnimodo con una profunda comprensión del papel misionero especial de la Reconquista. El entendimiento de la exclusividad, reflejada en la literatura, el arte y el humanismo cristiano, no se expresó con tanta brillantez en ninguna otra nación.*

La Contrarreforma determinó el trasfondo histórico en el cual se desarrollaron los más importantes trabajos teóricos y literarios. El misticismo se expresó con mayor consecuencia en las obras de Teresa de Ávila y San Juan de la Cruz. El carácter específico del humanismo científico cristiano se examina en las obras de Antonio de Nebrija, Alfonso de Valdés y Francisco Sánchez.

Palabras clave: *misticismo, humanismo cristiano, Teresa de Ávila, Universidad de Salamanca, Antonio de Nebrija*

*Estudio financiado por la Fundación Científica Rusa (NRF). Proyecto: “Formación de estilos arquitectónicos de España en la época de Renacimiento. Diálogo de las culturas del Oriente y el Occidente”. № 22-28-00029, <https://rscf.ru/project/22-28-00029/>.

THE PHENOMENON OF SPANISH HUMANISM*

Nadezhda M. Sim

Ph.D. (Art History) (nmsim@mail.ru)

Scientific research project leader

Publishing House “Progress – Tradition”

29/9, ul. Usachova, Moscow, 119048, Russian Federation

Received on October 7, 2022
Accepted on December 1, 2022

DOI: 10.37656/s20768400-2023-1-08

Abstract. *The logic of the Spanish humanism can be most convincingly explained by the spiritual essence of the epoch the most distinctive feature of which was its heroic sense of Reconquista and the discoveries of the New World. This sense was aimed at service to the general religious ideal with profound recognition of special missionary role of Spain. This realization of chosenness reflected in literature, art, Christian humanism was not expressed so definitely by other nations.*

The Counter-Reformation determined the historical background, which reflected the most important singularities of the spiritual life. Mysticism, as well as the Christian humanism, was formed in the context of religious strivings of the 16th century, the era of domination of the theological doctrines of Teresa de Ávila, Juan de la Cruz, which marked the summit of not only Spanish, but also all catholic mysticism. No less important role in the development belonged to such Spanish humanists as Antonio de Nebrija, Alfonso de Valdés, and Francisco Sánchez.

Keywords: *mysticism, Christian humanism, Teresa de Ávila, University of Salamanca, Antonio de Nebrija*

* The study was funded by the Russian Science Foundation. Project: “Formation the Architectural Styles of Renaissance Spain. Dialogue of Cultures of East and West”. № 22-28-00029, <https://rscf.ru/project/22-28-00029/>.

ФЕНОМЕН ИСПАНСКОГО ГУМАНИЗМА*

Надежда Михайловна Сим

Кандидат искусствоведения (nmsim@mail.ru)

Руководитель научного проекта

Издательство «Прогресс – Традиция»
РФ, 119048, Москва, ул. Усачева, д. 29/9

Статья получена 7 октября 2022 г.

Статья принята 1 декабря 2022 г.

DOI: 10.37656/s20768400-2023-1-08

***Аннотация.** Специфика культурных явлений испанского Ренессанса наиболее убедительно объясняется духовной сущностью общества, которая выражалась служением всеобщему религиозному идеалу с глубоким осознанием особой миссионерской роли Реконкисты. Это осознание избранности, отраженное в литературе, искусстве, христианском гуманизме не было так ярко выражено ни у какого другого народа. Контрреформация определила исторический фон, на котором отразились важнейшие теоретические и литературные сочинения. Мистицизм наиболее последовательно раскрывается в трудах Терезы Авильской и Хуана де ла Крус. Специфика христианского научного гуманизма рассматривается в работах Антонио де Небрихи, Альфонсо де Вальдеса и Франсиско Санчеса.*

***Ключевые слова:** мистицизм, христианский гуманизм, Тереза Авильская, университет Саламанки, Антонио де Небриха*

* Исследование выполнено при финансовой поддержке Российского научного фонда. Проект: «Формирование архитектурных стилей Испании эпохи Возрождения. Диалог культур Востока и Запада». № 22-28-00029, <https://rscf.ru/project/22-28-00029/>.

Preámbulo

Tres siglos del desarrollo, el auge y el declive del imperio español en la época de los Reyes Católicos y los Habsburgos españoles se repercutan en la grandeza de su historia. De la época de las civilizaciones antiguas se hereda la memoria de la cultura romana. Desde la Epoca Medieval se cristalizan los valores cristianos en estrecho entrelazamiento con las tradiciones hispano-islámicas. Todo un siglo distancia a España del Renacimiento italiano. No obstante, paulatinamente, paso por paso, en el espacio ibérico se perfila irreversiblemente una estable tendencia de la percepción del nuevo orden del mundo renacentista.

La literatura humanista científica se enfoca tradicionalmente en los problemas del humanismo español que no se inscriben, tanto por su origen como por el contenido, en la concepción europea general. Entre las numerosas obras dedicadas al

Renacimiento que representan la escuela científica moderna de España, las que despiertan interés especial son las de María Concepción García Gainza, Luis Cervera Vera, Fernando Chueca Goyitia, Vicente Lleo Cañal, Fernando Marías, Juan José Martín González, Alfredo J. Morales, Alfonso Rodríguez de Ceballos y Ernesto Arce Oliva, etc. [1].

Los temas de las investigaciones abarcan aspectos heterogéneos: la determinación del papel de los mecenas en la proliferación del arte clásico, la influencia de la Prehistoria en el desarrollo del Renacimiento español, el rol de los conocimientos interdisciplinarios en la formación de la literatura humanista. El hilo conductor es la idea de que el Renacimiento hay que estudiarlo desde el punto de vista de la mentalidad de la época, hundiéndose en las fuentes documentales que determinan las motivaciones de la sociedad en la cual se forma la cultura del humanismo clásico y cristiano.

En particular, A. Rodríguez de Ceballos en sus obras dedicadas a la estética del Renacimiento español presta atención en una diferencia sustancial entre los conceptos del humanismo literario y artístico [1, pp. 89-103]. El autor muestra el distanciamiento de los conocimientos antiguos en el contexto de su influencia en las ideas humanistas. Destaca que en el siglo XVI, a la mayoría de los consumidores les faltaba el nivel de conocimientos de la Historia Antigua dignos para interpretar adecuadamente el contenido del material artístico utilizado en la decoración arquitectónica. La principal pregunta retórica en las consideraciones de Ceballos – ¿Existió el Renacimiento en España? – provocó toda una serie de contradictorias disputas científicas. La historiografía sobre este problema empieza con las obras de Nicolás Masson de Morvilliers, Kenneth Clark y Victor Klemperer [1, p. 89]. A. Rodríguez de Ceballos no está

de acuerdo con N. Masson de Morvilliers quien, determinando las primeras fechas del humanismo en España, las relaciona con la publicación de la Gramática de la Lengua Castellana de Antonio de Nebrija (1492). Para A. Rodríguez de Ceballos estos argumentos no son convincentes porque no se nota una renovación profunda en la literatura, las bellas artes, ni la forma de la mentalidad colectiva. Este autor está convencido de que, basándose en las posiciones del humanismo italiano, no es acertado hablar del auténtico espíritu del Renacimiento debido a la existencia de firmes doctrinas religiosas y la ausencia de la cultura laica. Confirma sus notificaciones, remitiéndose a la declaración de Antonio de Nebrija que se considera fidedigna: “La barbarie española tenía profundas raíces en la conciencia del pueblo”. Por eso, concluye, el humanismo fue una parte del Renacimiento, pero no su esencia [1, p. 91]. Con A. Rodríguez de Ceballos comparte los puntos de vista el filólogo alemán Victor Klemperer, quien confirma que todo el siglo XVI se caracteriza por las contradicciones entre la mentalidad gótica y la forma clásica. En resumidas cuentas, afirma el autor, no se crearon condiciones para formar el lenguaje original del Renacimiento español que se hizo secundario con respecto a los fenómenos artísticos de Italia. La causa principal, según su opinión, consiste en que “la cultura tanto laica como religiosa estaban entrelazadas estrechamente y no había ruptura entre ellas similar al proceso que se veía en los países del Renacimiento del norte”.

Alfredo Morales estudia “la idea” de la belleza moral, residente en los valores espirituales del mundo cristiano, en contraposición con la belleza corporal. Utiliza el término

*kalokagathia**, tomado de la ética grecorromana, en las reflexiones sobre la correlación idealista de la bondad en la belleza. Esta “idea”, como la base de las bases del humanismo cristiano, fue adoptada a nivel nacional y apoyada por la política de Estado de los Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II y las reformas del cardenal Jiménez de Cisneros [2]. Pese a una extensa historiografía, siguen siendo polémicas las cuestiones relacionadas con la determinación de las principales etapas del desarrollo de los centros intelectuales locales y el carácter de la utilización de las doctrinas filosóficas y teológicas que influyeron en los humanistas españoles: A. de Nebrija, Alfonso de Valdés, Francisco Sánchez, entre otros. Es muy agudo el problema de la determinación de dos direcciones de la estética española en su estrecha interrelación con el humanismo cristiano y el misticismo religioso, con referencia a las ideas de Erasmo de Róterdam. Estos temas, examinados en el contexto de las particularidades del desarrollo espiritual de la sociedad española, desempeñarán papel bastante importante, formando en su conjunto un panorama multifacético de los procesos artísticos en España.

La conocida hispanista rusa Tatiana Káptereva subraya que el auge excepcional de la cultura de España en las condiciones muy desfavorables de una crisis de Estado constituye un problema científico bien complicado. La historia mundial, destaca esta autora, conoce otros ejemplos parecidos, pero el fenómeno español es el más impresionante [3, p. 306]. Existe también otro punto de vista que defiende Alexander Yakimóvich reflexionando sobre la identidad del arte español en el marco

* *Kalokagathia* es un término con el cual determinaban el criterio del ideal ético y estético de la belleza moral.

común de la cultura occidental [4, pp.186-187]. Todos los estados grandes de Europa vivieron los procesos tipo Renacimiento. Así fue en Francia, Italia, Alemania, Países Bajos e Inglaterra. España no tuvo gran experiencia ni del humanismo renacentista, ni el Renacimiento históricamente importante, de modo que no es adecuado hablar de su aporte especial en la cultura del Renacimiento hasta el Siglo de Oro de la pintura española, considera A. Yakimóvich. Por fin, Max Dvořák afirma que en España “sacrificaban sin pensar los últimos principios del entendimiento renacentista de la verdad y la belleza en aras de la expresión de la alteración interna” definida como una exaltación particular del espíritu [5, pp. 314-315]. Esta idea más que convincentemente va al grano del problema: ¿En qué consiste el fenómeno del humanismo español? Precisamente en este contexto el objeto de la investigación serán dos temas importantes: las ideas del humanismo cristiano y la poética del misticismo religioso*.

Ideas del humanismo cristiano

La lógica del Renacimiento español se explica, de manera más contundente, con su esencia espiritual enfilada a servir al ideal religioso universal, y el entendimiento profundo del papel especial de España como misionera en el período de la Reconquista y el descubrimiento del Nuevo Mundo. La ideología cristiana se convierte en una fuerza que cimienta el régimen estatal. España se considera un país de “cruzados” que llevan la pureza de la fe y la luz del cristianismo a todos los demás pueblos. Durante el siglo XVI, cuando en Europa se libra

* Los temas relacionados con las letras, las artes plásticas y la arquitectura de la época del Renacimiento, tienen carácter profundo y multifacético y, siendo temas independientes, no se estudian en este artículo.

una lucha por la Reforma de la Iglesia Católica, España está en vanguardia de las fuerzas de la Contrarreforma. A partir de 1492 la justeza de su ideología se confirmaba con la expulsión de judíos, luego con la persecución de mudéjares y musulmanes bautizados – moriscos, hasta su expulsión total (1609). En este trasfondo histórico se forman las ideas teóricas del humanismo español que abarcan el período desde los finales del siglo XV y hasta los principios del siglo XVII.

Nadie pone en duda el hecho de que la clásica antigüedad romana fue la principal fuente de la influencia en el Renacimiento español. Las ideas humanistas penetraron en España en primer lugar gracias a las personas que por su actividad profesional o la misión cultural tuvieron contactos inmediatos con Italia [6]. Un ejemplo brillante de la infiltración de la estética renacentista fue la antigua familia aristocrática de Mendoza. Indudablemente su figura más importante fue Pedro González de Mendoza (1428-1495), quien encabezaba la iglesia española en la época de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón y fue presidente y prelado del Consejo Real, a quien le llamaban “el Papa pequeño” por su influencia en el mundo católico. Observando la arquitectura creada a lo largo del siglo XVI con participación inmediata de P. González de Mendoza y de sus herederos hasta la tercera generación, se abre un cuadro estilístico de la formación del nuevo lenguaje de la arquitectura cortesana de la época del Renacimiento, como proceso de asimilar e introducir la estética clásica diferente a las tradiciones sólidas de la arquitectura popular de España [7].

De un fundamento teórico para aprender las técnicas del nuevo pensamiento arquitectónico sirvió el ensayo de Diego de Sagredo “Medidas del Romano” (1526), la primera obra que determinó el inicio del desarrollo clásico, convirtiéndose en una

especie de introducir la Antigüedad en Castilla [8]. Con este tratado empieza a determinarse el lugar de la arquitectura en el nuevo sistema del pensamiento renacentista, aparecido a principios del siglo XVI. D. de Sagredo basa sus estudios en la teoría de Marco Vitruvio expresada en su doctrina sobre los órdenes clásicos de carácter romano. Siguiendo los tratados arquitectónicos de M. Vitruvio y León Battista Alberti, D. de Sagredo sistematiza una crestomatía de la arquitectura clásica, definiendo amplio abanico de temas humanistas orientados en el coherente sistema de postulados teóricos de sus antecesores, que se refractan en extensas reflexiones de carácter aplicado, las más importantes, a juicio del autor, para la arquitectura práctica [9, pp. 76-78].

En el periodo del primer Renacimiento en el país creció interés hacia las ciencias humanas, a lo cual contribuyeron mucho las universidades, en especial, la Universidad de Salamanca y la Universidad en Alcalá de Henares, fundada en 1506 por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros. Fueron centros del humanismo cristiano científico que evolucionaban ideas teológicas y educativas de Erasmo de Róterdam. Entre los documentos constitutivos de la Universidad de Salamanca se encuentra una carta de Alfonso X el Sabio (1254) que establece las reglas de organización de doce cátedras para el estudio de las ciencias jurídicas, la teología, la medicina, las humanidades, las matemáticas y la música. El mismo año el Papa Alejandro IV adjudica a la universidad una categoría del estatus educativo, correspondiente al nivel de las universidades de Bolonia, Paris y Oxford [10, pp. 51-55].

En el deslinde de los siglos XV-XVI en Salamanca daban clases grandes representantes del humanismo español: Antonio de Nebrija, Hernán Núñez de Guzmán, Fernán Pérez de Oliva,

Francisco Suárez, Diego de Covarrubias, entre otros. El afamado monje agustino y poeta místico renacentista Luis de León también fue profesor de esta universidad. La lista de sus discípulos incluye a la mayoría de los representantes de la cultura española: Juan de la Cruz, Ignacio de Loyola, Pedro Calderón de la Barca, Francisco de Medrano, Pedro de la Gasca, Bernardino de Sahagún, etc.

En 1492 en Salamanca, coincidiendo con los acontecimientos épicos en España – la victoria sobre la Granada musulmana y el descubrimiento del Nuevo Mundo – se publica la Gramática Castellana de Antonio de Nebrija. Fue la cima del humanismo de España, la que influyó mucho en el mundo universitario europeo. Nebrija codifica su idioma natal, el castellano, usando en la descripción de la estructura gramatical el concepto del “arte gramatical” [11, p. 101]. La Gramática incluía el primer diccionario del castellano aplicable para diferentes disciplinas (la medicina, el derecho, la teología). Nebrija enfocaba la lengua castellana como sistema unificado de conocimientos en el espacio ibérico, subrayando una relación entre el idioma y la nación, al igual que los florentinos Cristoforo Landino y Lorenzo di Piero de Medici el Magnífico que acentuaban la importancia del dialecto de Toscana y su rol en la unificación de Italia. De ahí viene la famosa frase de A. de Nebrija en su Gramática: “el idioma siempre era compañero del Imperio”. La obra consta de cinco libros: el primero está dedicado a la ortografía, el segundo, a la fonética, el tercero, a las partes de la oración, el cuarto, a la sintaxis y el quinto, a las reglas del castellano para los extranjeros. La Gramática incluye el Diccionario de dos tomos de la ortografía hispano-latina que supera todos los análogos existentes por el momento en esta esfera de conocimientos [11, pp. 101-114]. Escribió también

“Reglas de ortografía española” (1517) y ensayos sobre teología, derecho, arqueología, pedagogía y retórica. A. de Nebrija deseaba que el castellano fuera una lengua eterna como el latín o el griego. El profundo conocimiento de los idiomas clásicos y del hebreo, la importancia científica y político-social de su aporte a la formación de la lingüística castellana, el trabajo en la esfera pedagógica, todo esto dio razón de calificar a este científico y humanista como símbolo del humanismo temprano español en los tiempos de los Reyes Católicos.

Su sucesor, poeta y teórico Francisco Sánchez de las Brozas (1523-1601), hasta finales del siglo XVII permaneció a sombra de la gloria europea de A. de Nebrija. F. Sánchez de las Brozas expone su concepción en los tratados “Arte para saber el latín” (1595) y “Minerva sive de causis linguæ latinæ” (1587). El autor presenta un enfoque cualitativamente nuevo hacia la teoría de la gramática que prevé la capacidad de la mente humana de comprender la esencia de los fenómenos gramaticales [12]. Según F. Sánchez de las Brozas, la búsqueda lógica de los esquemas racionales de la mente es la piedra angular del sistema gramatical y sale de los límites del latín para alcanzar la gramática universal común, separando los conceptos de la destinación teórica y práctica del idioma.

Otro centro importante del humanismo científico cristiano fue la Universidad de Alcalá de Henares, fundada por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros (1508). De modelo para su sistema educativo sirvieron los Estatutos de la Universidad de París, pero la orientación ideológica de la universidad tuvo carácter totalmente diferente, reflejando las tareas políticas y espirituales de España de aquel entonces. Fueron tomados como fundamento los ensayos teóricos de Erasmo de Róterdam, quien llamó a interpretar el Nuevo Testamento mediante el estudio de

las fuentes bíblicas originales de la teología antigua, como valores fidedignos de la espiritualidad cristiana primitiva.

F. Jiménez de Cisneros, siendo un verdadero erasmista, aplicó literalmente sus ideas, al dar en el programa educativo prioridad a la interpretación de la Biblia y al estudio de la herencia de los santos padres de la iglesia. El cardenal persiguió tres tareas principales: la educación religiosa en correspondencia con los principios espirituales del cristianismo primitivo, perdidos y reconsiderados por los escolásticos medievales; la formación de juristas y prelados cualificados, muy necesitados en las estructuras gubernamentales y capaces de administrar asuntos complicados de la monarquía católica; la adhesión de la cultura y del arte a los principios de renacimiento de las antigüedades clásicas.

En 1509 fueron creadas cinco facultades: de filosofía y artes, de teología, de derecho canónico, de gramática y de medicina. La teología y las lenguas antiguas fueron la base fundamental de la educación universitaria, otras disciplinas se consideraban auxiliares. Se centraba atención en el estudio del griego, del hebreo antiguo y del árabe, debido a la necesidad de usarlos correctamente en la traducción de los textos originales de la Biblia y de otros documentos antiguos para “sembrar mejor la Palabra de Dios”, según decretó F. Jiménez de Cisneros. El resultado del programa global de estudio de las lenguas antiguas fue la edición de la “Biblia Políglota”, o sea, la Biblia completa multilingüe en seis tomos, en latín, griego, hebreo y arameo [10, p. 55]. El primer tomo reproduce cinco Libros de Moisés en griego, idioma auténtico de la obra original, y en latín, la única versión aprobada de los relatos bíblicos. En el reverso de la página el texto fue imprimido en hebreo y en el tercio inferior de la página, en arameo. El segundo, el tercer y el cuarto tomos

contienen el Antiguo Testamento, el quinto tomo, el Nuevo Testamento, el sexto, los diccionarios en latín, hebreo y arameo acompañados con ilustraciones que explican el origen de los términos bíblicos.

Uno de los seguidores de Erasmo de Róterdam en la Universidad de Alcalá de Henares fue Alfonso de Valdés, a quien le llamaban el mayor erasmista que el mismo Erasmo. Al recibir brillante educación humanitaria, fue secretario del emperador Carlos V, desempeñando cargos en su cancillería. A. de Valdés participó personalmente en importantes acontecimientos estatales [6]. En las cartas a Erasmo de Róterdam no cansaba de polemizar sobre los temas candentes, tales como el papel del emperador, las indulgencias, los verdaderos valores del camino cristiano. En una carta informaba haber escrito “Diálogo de las cosas ocurridas en Roma” y “Diálogo de Mercurio y Carón”.

Este autor defiende los principios de la política imperial, haciéndolo en forma de un dialogo renacentista entre dos personajes mitológicos, como por ejemplo, una discusión entre Luciano y Pontano [13]. Las obras de A. de Valdés narran de forma muy irónica la hipócrita religiosidad de clérigos de la curia papal. En los cuentos sobre Lázaro y el monje Merced se nota una referencia a la sátira aguda de “Elogio de la Estupidez” de Erasmo de Róterdam. El crítico literario Menéndez Pelayo, calificando a A. de Valdés como un prosista excepcional, agrega que su “lengua brilla del todo formada, robusta, flexible y jugosa, sin afectación ni pompa vana, pero al mismo tiempo sin sequedad ni dureza, y con toda la noble y majestuosa serenidad de las lenguas clásicas” [14].

Poética del misticismo español

El misticismo español, igual que el humanismo cristiano, se formó en las condiciones de las reformas religiosas encaminadas a coordinar la verdadera fe y lograr el saneamiento espiritual de la sociedad. Isabel de Castilla, Carlos V y Felipe II fueron personas profundamente religiosas, patrocinaban la iglesia y luchaban contra las herejías. Fue algo providencial en el hecho de que precisamente en España coincidieron en la vida y la obra los grandes místicos de la segunda mitad del siglo XVI: Luis de Granada (1504-1588), Teresa de Ávila (1515-1591), Juan de la Cruz (1542-1591), Luis de León (1527-1591) y el fundador de la Orden de los Jesuitas Ignacio de Loyola (1491-1556) quienes influyeron en el desarrollo de la cultura espiritual internacional, en Europa y los países del Nuevo Mundo [14; 15; 16; 17].

No sólo fueron ejemplos de la santidad cristiana y reformadores de la iglesia, sino también grandes literatos españoles. Los ejercicios espirituales del jesuita Loyola es un ciclo de reflexiones cristianas que abren, gracias a las meditaciones solitarias, la capacidad de ver “la voluntad de Dios”. Los ensayos de Teresa de Ávila se dedican a la concepción del misticismo. Están escritos en forma de una guía espiritual con un programa de acción contra la Reforma. El colaborador próximo de Teresa, Juan de la Cruz, en su “Cántico Espiritual” recurre a las técnicas de la poesía lírica del Renacimiento y eleva los fenómenos de la realidad al simbolismo religioso.

La cosmovisión del dominico L. de Granada se forma bajo la influencia de la filosofía antigua de Platón y Aristóteles, las doctrinas de Tomás de Aquino, el espiritualismo franciscano, el humanismo cristiano de Erasmo de Róterdam, el neoplatonismo y el misticismo de Juan de Ávila. “Introducción al Símbolo de la

Fe” (1583), en la cual el autor elogia los milagros que hace el Todopoderoso, la calificaban como “enciclopedia de la religión cristiana”. El monje expone detalladamente el sistema jerárquico del universo: primero el macrocosmo (el Sol, la Luna, las estrellas, los cuatro elementos primarios), luego la flora y la fauna, y en fin, la corona de la creación – el ser humano, su estructura, los órganos y los sentidos. A través de la contemplación del mundo animal y el amor por la naturaleza comprende el origen de todo lo existente.

Uno de los rasgos característicos del misticismo español es la combinación de tres fenómenos incompatibles anteriormente: el extremo ascetismo, la teología tomística y el uso del idioma popular, el castellano [18, p. 472]. El carácter específico del misticismo español se expresa de manera más consecuente e informativa en las obras de Teresa de Ávila y Juan de la Cruz. T. de Ávila narra sobre el camino del ascenso del alma y el descenso de Dios, Juan de la Cruz describe la esencia de “la exaltación del alma”, el estado más místico, cuando Dios se une con su “naturaleza” que, al pasar todas las espinas de purificación, renace para el acto de la perfección divina [19].

Los libros de Teresa de Ávila “Vida de la Madre Teresa de Jesús” (1562-1565), “Camino de perfección” (1562-1564), “Las moradas del castillo interior” (1577), “Libro de las Fundaciones” (1573-1582), así como unas 500 cartas son obras autobiográficas. Por tener mala salud desde su nacimiento y enfermarse a menudo y gravemente, se hundía en la mística soledad de la oración. Paulatinamente llegó a la conclusión de que a Dios le agradaba encargarse en ella impulsar la Reforma del Carmelo con el fin de regresar a los ideales primarios del ascetismo del siglo XII. Comenzó su carrera literaria cuando ya tenía más de 50 años, pero en un período relativamente corto

pudo dejar una herencia literaria grande, convirtiéndose, de hecho, no sólo en la primera mujer teóloga en la historia de la Iglesia Católica, sino también en la primera escritora española.

T. de Ávila creó su propio estilo literario, privado de la verbosidad retórica y formalismo pomposo, lo que Ramón Menéndez Pidal define como “carácter del ermitaño”, mientras que Luis de León, al evaluar su prosa, señala que “el Espíritu Santo adornó a Teresa el único don de interpretar la proceridad de cosas de que trata”. Destaca asimismo su elegancia y claridad de expresar pensamientos, precisando que T. de Ávila supera a muchos genios por su forma de hablar, la pureza y la facilidad de la pluma, la gracia de buenas palabras que dan gran placer. El autor indica que “difícilmente se encontrarán en la literatura castellana las letras iguales a Teresa de Ávila” [19; 20]. La idea principal de sus obras se asienta en la descripción de los niveles del ascenso espiritual que en los textos se dividen estructuralmente en capítulos, o sea, intervalos en oraciones y meditaciones que acercan a Dios. Las almas “se esconden en “un castillo” y la gente no sabe qué está en el interior, quién habita en casa tan divina, qué habitaciones tiene. Las puertas del castillo – oración y reflexión. Los primeros conventos se descubren con la bendición a través de la resignación. Los segundos – con la humildad ante la voluntad divina. Los terceros son los conventos de la vida ejemplar y la aspiración de hacer cosas del servicio caritativo. Del cuarto al séptimo es un viaje de contemplación mística. El alma, dada la culminación de su viaje, puede encontrar unión espiritual en el séptimo convento, en su corazón, donde su grandeza brilla como un cristal que refleja la luz del Sol. Teresa no se cansa repetir que “... sólo estando en el estado de bendición y resignación absoluta se puede encontrar

supremos conventos, pero ningunas esfuerzos del hombre pueden lograrlo sin voluntad divina” [20].

La alegoría del “Castillo Interior” es análoga a la lírica mística de Juan de la Cruz, tanto por forma de versos, como el simbolismo lleno de imágenes, que se manifiestan de manera más expresiva en sus ensayos “Noche del Alma”, “Cantico Espiritual”, “Llama de Amor Viva” y “Subida del Monte Carmelo”. La poética de J. de la Cruz es un mundo repleto de imágenes, símbolos y sentimientos. El “Cantico Espiritual” glorifica la imagen del alma – una novia que busca al novio que simboliza a Jesús. La culminación semántica de la historia es la unión de dos enamorados. En “Noche de Alma” suena el mismo motivo: la huida del alma de una celda de sentimientos y la búsqueda de una vía de comunicación con Dios a través de las asociaciones imaginativas de “la noche del sentido” y “la noche del espíritu”. En “Subida del Monte Carmelo” se trata de esfuerzos ascéticos que habrá que hacer para subir hasta la cúspide, hasta Dios [21]. En este último relato cambia el estilo de la narración. J. de la Cruz pasa de la lírica espiritual al ensayo teológico, cuya esencia consiste en fijar la idea de que Dios es todo y el hombre es nada. Por consiguiente, para lograr la unión perfecta con Él hay que purificar profundamente el alma y el cuerpo, precisamente en esto consiste su concepción de la verdadera espiritualidad. Justamente este camino de la austeridad espiritual recorrió el mismo autor de las obras místicas [22].

En su poesía, en lo fundamental, se notan reminiscencias al bíblico “Cantar de los Cantares”, la lírica italiana y la tradición popular de cantautores del Renacimiento español que debe ser enfocada desde dos puntos de vista, teológico y literario, teniendo presente la influencia de la Biblia que indudablemente

tiene importancia básica en su poesía. A veces el autor acompaña su “colección” de imágenes con dibujos propios que explican los significados simbólicos. Por ejemplo, el dibujo del Monte de la Perfección presenta esquemáticamente la vía directa de la ascensión, enmarcada por dos caminos sin salida de los valores mundanos (gozo, alegría, saber, consuelo, descanso, gloria), que obstaculizan la hazaña espiritual. La senda central vertical recta dice “nada, nada, nada, nada, nada”. “Niega tus deseos, y hallarás lo que desea tu corazón” para experimentar un gran sentimiento de “padecer por el Amado”, exhorta J. de la Cruz.

La doctrina de J. de la Cruz tiene como base el simbolismo figurativo de “noche oscura” que, borrando los límites de lo material, está dirigida a la eternidad, al sentido alegórico del paso del alma de lo sensacional subjetivo a la absoluta verdad de la limpieza espiritual. La noche trae al alma las pruebas que Dios manda al hombre limpiando su esencia pecadora, y de esta manera “la noche oscura” se convierte en un símbolo de la renuncia del alma a lo sensacional en aras del silencio espiritual interior.

La asociación figurada de “la noche oscura” es multifacética. Representa una experiencia purgativa con la cual el alma alcanza controlar sus pasiones e instintos gracias a la experiencia del ascetismo. El hundimiento en la noche de desapego es doloroso, pero cuando lo sensitivo y lo corporal retroceden y se apaciguan, el alma se ilumina con la luz y las llamas del amor divino. La poesía de J. de la Cruz, convirtiéndose en la cúspide de la estética renacentista española, está embellecida en proporción equitativa con imágenes místicas sensitivas e intemperancia ascética, expresadas en el idioma universal de la lírica espiritual.

Conclusión

El sistema de creencias del humanismo tiene carácter interdisciplinario que incluye amplio espectro de problemas de las ciencias naturales y humanas. La tarea principal de este trabajo consistió en definir el lugar del humanismo español, revelando sus corrientes más brillantes que reflejan el espíritu de aquella época y representan la idea nacional del Renacimiento como aporte original a la cultura mundial.

Max Dvořák, hablando del manierismo español en la pintura de El Greco, acentuó los procesos introspectivos que superan totalmente los límites de los principios naturalistas entre el pensamiento y el sentido en las obras de Teresa de Ávila. “El Greco trató de pintar algo parecido a lo que la Santa había sobrevivido en éxtasis...en el mismo sentido la experiencia espiritual subjetiva se hizo la única ley del ascenso espiritual... cuyo objetivo consistió en sustituir el materialismo renacentista con una guía espiritualista del alma humana” [5, pp. 314-317]. El historiador del Renacimiento español Miguel Fernández Álvarez asegura que España dio a Europa mucho más de lo que recibió, tanto en el aspecto teológico como político [10, p. 55].

En la literatura científica sobre el humanismo siempre domina el italo-centrismo, postura desde la cual el humanismo español parece un fenómeno periférico, secundario y privado de las ideas originales en comparación con el Renacimiento italiano. En realidad, la influencia clásica no tuvo tiempo para penetrar profundamente en la cultura española. Además de unas lagunas en esta influencia, se registraban también prácticas superficiales sin entendimiento profundo del lenguaje clásico, pero incluso esto no es lo más importante.

En todos los tiempos España, en primer lugar, a causa de su mentalidad estable, seguía sus propias tradiciones populares. Las

innovaciones introducidas a la tierra ibérica se asimilaban a la manera española, tal como sucedió con los estilos arquitectónicos (mudéjar, plateresco, isabelino), por lo cual el clasicismo en su forma pura no evolucionó en las letras, ni en la música y el arte. Por ejemplo, la arquitectura renacentista del Palacio de Carlos V en Granada o del edificio de la Bolsa en Sevilla, construidos de acuerdo al modelo italiano, se ve aislada en ambiente hispano-moro y no se inscribe composicionalmente en el conjunto urbano. El fenómeno del Renacimiento español hay que considerarlo como un derivado del mundo espiritual.

En las cuestiones de la fe, los valores morales y las normas de comportamiento nace el espíritu de la época que encuentra una efectiva posibilidad de expresarse en la cultura y el arte. La creencia de los españoles en su potencia y grandeza y el sueño sobre el imperio mundial, sí, les inspiraron, pero esta potencia resultó ser ilusoria. Desde la ilusión hasta la realidad, este camino de España lo reveló y definió genialmente Miguel de Cervantes como la principal colisión de la historia española, como una ruta desde el levantamiento heroico hasta la actualidad prosaica [23]. No se debe olvidar que España, como ningún otro país, siguió ciegamente la doctrina religiosa del Concilio Tridentino que dictaba leyes de las actividades artísticas y literarias, atándolas con cadenas de la censura religiosa.

La idiosincrasia de España consiste también en una estrecha interrelación cultural hispano-musulmana que data de muchos siglos. Por mucho que tratara la Reconquista de expulsar a los infieles, es imposible borrar la historia de casi ocho siglos de la faz de la tierra. Para España la prolongada presencia árabe en la Península Ibérica significaba la coexistencia de diferentes formas genéticas en el espacio geográfico común. Se cree, por

ejemplo, que las experiencias místicas de Teresa de Ávila y Juan de la Cruz fueron inspiradas por la lírica sufi musulmana y fueron una síntesis de las tradiciones místicas orientales y occidentales. Además, los humanistas españoles volvieron a descubrir para sí la hermenéutica judía y su orden de interpretar literalmente los textos sagrados. De modo que un diálogo armonioso entre las escuelas, culturas y tradiciones en la historia española desarrollado a base de una rica experiencia de las corrientes ideológicas europeas de Italia y Países Bajos y reconsiderado en conformidad con su propia visión del mundo, fue un fenómeno original en el desarrollo de los procesos culturales de la época que puede ser calificada como el fenómeno del humanismo español.

Bibliografía References Библиография

1. Rodríguez G. de Ceballos A. El Renacimiento en España. En: Jornadas Nacionales sobre el Renacimiento Español. Príncipe de Viana. (Ejemplar dedicado a: Jornadas Nacionales sobre el Renacimiento Español). *Anejo*, 1991, no. 12, pp. 89-102.

2. Morales Alfredo J. Entre la teoría y la práctica. El Manuscrito de Arquitectura de Hernán Ruiz el Joven. En: Teoría y literatura artística en España: revisión historiográfica y estudios contemporáneos. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 200-235.

3. Каптерева Т.П. Испания. История искусств. М., Белый город, 2003, 495 с. [Kaptereva T. P. Ispaniya. Istoriya iskusstv. [Spain. Art History]. Moscow, Bely Gorod, 2003, 495 p. (In Russ.)].

4. Якимович А.К. Новое время. Искусство и культура XVII-XVIII вв. СПб., Азбука-классика, 2004, 440 с. [Yakimovich A.K. Novoye vremya. Iskusstvo i kul'tura XVII-XVIII vv. [New Time. Art and Culture of the 17th - 18th Centuries]. St. Petersburg, Azbuka-classika, 2004, 440 p. (In Russ.)].

5. Дворжак М. История искусства как история духа. СПб.: Академический проект, 2001, 336 с. [Dvorak M. Istoriya iskusstva kak istoriya dukha [The History of Art as the History of the Spirit]. St. Petersburg, Akademicheskiiy proyekt, 2001, 336 p. (In Russ.)].

6. Manrique Rico F. Humanismo y dignidad del hombre en la España del Renacimiento. *Historia y crítica de la literatura española*, vol. 2, t. 1, 1980, pp. 85-90.

7. Nieto Alcaide V., Cremades Checa F., Morales A.J. Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599. Madrid, Cátedra, 1989, 426 p.

8. Sierra Cortés J.L. Medidas del romano: fuentes y teoría. Madrid, E-prints Complutense, 2010, 516 p.

9. Сим Н.М., Стогова Г.Н. Основные этапы формирования теории архитектуры испанского Возрождения (по материалам трактатов XVI-XVII веков). *Вестник РФФИ*. М., 2019, № 4 (97), с. 73-89 [Sim N.M., Stogova G.N. Osnovnyye etapy formirovaniya teorii arkhitektury ispanskogo Vozrozhdeniya (po materialam traktatov XVI-XVII vekov) [The Main Periods in the Formation of the Theory of Architecture of the Spanish Renaissance (Based on the Materials of the Treatises of the 16th-17th Centuries)]. *Vestnik RFFI*. Moscow, 2019, no. 4 (97), pp. 73-89. (In Russ.)].

10. Álvarez Fernández M. El Renacimiento y la España de los Reyes Católicos. Barcelona, Folio, 2008, 115 p.

11. Fernández Gil J. Nebrija y la gramática latina. *Revista de humanismo y tradición clásica*, 2002, no. 1, pp.101-114.

12. Жеравина О.А. Франсиско Санчес де лас Бросас: жизнь и творчество саламанкского гуманиста и грамматика. В: Сборник статей XXII Международной научной конференции. Отв. ред. С.К. Гураль. Томск, Томский государственный университет, 2012, с. 46-50 [Zheravina O.A. Francisco Sánchez de las Brosas: zhizn' i tvorchestvo salamanskogo gumanista i grammatika [Francisco Sánchez de las Brosas: The Life and Works of a Salamanca Humanist and Grammarian. In: Gural S.K., ed. Collection of Articles of the XXII International Scientific Conference]. Tomsk, Tomsk State University, 2012, pp. 46-50. (In Russ.)].

13. Alfonso de Valdés. URL: <https://dbe.rah.es/biografias/4652/alfonso-de-valdes> (accessed 09.11.2022).

14. Федосов Д.Г. Образ и вера. Церковное искусство и народная религиозность Испании XVI-XVII веков. М., Государственный институт искусствознания, 2020, 250 с. [Fedosov D.G. Obraz i vera. Tserkovnoye iskusstvo i narodnaya religioznost' Ispanii XVI-XVII vekov [Image and Faith. Church Art and Folk Religiosity of Spain in the 16th-17th Centuries]. Moscow, Gosudarstvennyy institut iskusstvovznaniya, 2020, 250 p. (In Russ.)].

15. Bataillon M. Erasmo y España, estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI. México, Fondo de Cultura Económica, 2013, 921 p.

16. Rodríguez Sáinz P. Introducción a la historia de la literatura mística en España. Madrid, Espasa-Calpe, 1984, 326 p.

17. Santa Teresa de Jesús. Libro de las moradas o castillo interior. URL: <https://www.documentacatholicaomnia.eu/> (accessed 30.03.2023).

18. История Испании. М., Индрик, 2012, т.1, 724 с. [Istoriya Ispanii [History of Spain]. Moscow, Indrik, 2012, v. 1, 724 p. (In Russ.)].

19. García de la Concha V. Mística, estética y arte literario en Teresa de Jesús. En: Actas del Congreso Internacional Teresiano. Salamanca, Universidad de Salamanca, vol. 2, 1983, pp. 459-478.

20. Pidal Menéndez R. La lengua de Cristóbal Colón. El estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI. Madrid, Espasa-Calpe, 1958, 142 p.

21. Brenan G. St. John of the Cross: His Life and Poetry. Cambridge, Cambridge University Press, 1973, 245 p.

22. Colin Thompson P. St. John of the Cross: Songs in the Night. London, Catholic University of America, 2003, 307 p.

23. Ортега-и-Гассет Х. Размышления о Дон Кихоте. М., Грюндриссе, 2016, 196 с. [Ortega y Gasset J. Razmyshleniya o Don Kikhote [Reflections on Don Quijote]. Moscow, Grundrisse, 2016, 196 p. (In Russ.)].